

Se cumplirán los acuerdos del 96

Recientemente, hemos mantenido una reunión con el Secretario de Estado, **Jorge Fernández Díaz**. En el transcurso de la misma, hablamos de los compromisos ya adquiridos por su parte y que, como recordaréis, consistían en lograr un acuerdo con las CC.AA. para financiar, al 50% con el Estado, los acuerdos pendientes sobre estabilización del PNN, revisión de sexenios, homologación TEU y protocolo de negociación.

Diversas fuentes (CRUE, Generalitat...) confirman que el plan del MEC continúa avanzando:

- Hacienda ha comprometido efectivamente los 12.000 millones, que irán como enmienda al Senado.
- Las CC.AA. están de acuerdo en aportar una cantidad igual también para tres años.
- El tema de Maestros de Taller irá en la Ley de Acompañamiento.
- Esta misma semana tendrán ya el borrador definitivo de modificación de los Decretos de Retribuciones y de Régimen del Profesorado.

Existen discrepancias entre el MEC y Hacienda en cuanto a los parámetros a utilizar para el reparto de los 12.000 millones entre CC.AA., aunque los números finales difieren poco.

Sin embargo, parece que se ha renunciado a fijar también el reparto entre Universidades, dejándolo en manos de la correspondiente Comunidad Autónoma.

En definitiva, para primeros de noviembre estaremos en condiciones de firmar el Protocolo de Negociación y el resto de los acuerdos ya citados.